



Servicios de Educación Especial Dirigidos por los Padres (PDES, por sus siglas en inglés)

2025-2026 Proceso de Solicitud para Padres

ANTES de que se abra el plazo de solicitud:

- Vaya a PDES.TEA.TEXAS.GOV y regístrese para recibir actualizaciones por correo electrónico sobre el programa PDES, incluyendo cómo y cuándo solicitarlo.
- Cree una cuenta My SPEDTex en el [sitio web de SPEDTex](#). Deberá crear una cuenta para poder enviar una solicitud PDES. Haga clic en "Crear cuenta/Iniciar sesión" para crear su cuenta.
- Verifique que su hijo sea elegible: visite [la página de elegibilidad de PDES](#).

DURANTE el plazo de solicitud:

- Puede iniciar el proceso de solicitud en PDES.TEA.TEXAS.GOV o ir directamente al sitio web de SPEDTex e iniciar sesión en su cuenta My SPEDTex haciendo clic en "Crear cuenta/Iniciar sesión".
- Una vez que haya iniciado sesión en su cuenta My SPEDTex, haga clic en el botón "PDES portal para padres". Nota: su cuenta My SPEDTex también será su inicio de sesión de PDES.
- Siga los pasos en línea para enviar su(s) solicitud(es).



Si su estudiante se inscribió recientemente en una escuela pública de Texas o tuvo una reunión inicial de admisión, repaso y retiro (ARD, por sus siglas en inglés) después del 1 de octubre del año escolar actual, esté preparado para cargar la documentación de elegibilidad cuando presente su solicitud.

DESPUÉS de que se cierre el plazo de solicitud:

- Las solicitudes se procesan en el orden en que fueron recibidas y no se comenzarán a procesar hasta julio de 2026.
- Los padres recibirán actualizaciones de estado por correo electrónico y también pueden verificar su estado en el Portal para Padres de PDES. Vea todos los estados posibles y sus detalles en nuestra [Tabla de estados de la aplicación](#).
- Si cargó la documentación de elegibilidad durante el proceso de solicitud, su estado puede cambiar a "En revisión" – el equipo de PDES revisará y tomará una determinación.
- Los padres de los estudiantes elegibles recibirán un correo electrónico de "Estudiante elegible" con información sobre cómo acceder a su cuenta de PDES y los próximos pasos.
- Si se determina que los estudiantes no son elegibles, los padres pueden apelar hasta el 29 de enero de 2027 o volver a presentar la solicitud el siguiente año escolar. Obtenga más información sobre [cómo apelar una denegación](#).



Nota: el programa PDES tiene una cierta cantidad de fondos de la Legislatura de Texas para crear cuentas cada año escolar. El financiamiento para la solicitud del ciclo escolar 2025-2026 no estará disponible hasta el otoño de 2026, y las cuentas se adjudican según la [priorización](#).



Crear una cuenta My SPEDTex en el [sitio web de SPEDTex](#).

La ventana de solicitud para el año escolar 2025-2026 se abre:



La solicitud abre el 1 de abril a las 8 am CST y cierra el 30 de abril a las 5 pm CST.



Regístrese para recibir correos electrónicos sobre el programa PDES, incluso cuando se abre el plazo de solicitud: [actualizaciones por correo electrónico de PDES](#).

Más información y ayuda:



PDSESHelp@Region10.org



1-855-773-3839



Preguntas frecuentes sobre el portal PDES

PDES.TEA.TEXAS.GOV